



Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira
CONVOCATORIA A SALA DE DECISIÓN N° 62

Riohacha distrito especial, turístico y cultural¹, trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Doctora
Carolina María Robles Palomino
Secretaria
Secretaría general
Tribunal administrativo de La Guajira

Respetada doctora Carolina:

De conformidad con las directrices fijadas por el consejo superior de la judicatura en acuerdo PCSJA20-11709 de 8 de enero de 2021 *“Por el cual se suspende temporalmente el artículo 1 del Acuerdo PCSJA20-11680 de 2020”*, mediante este oficio se radica ante la secretaría general, la convocatoria a sala virtual de decisión No. 62 anexa, para que sea entregada al (los) despacho(s) de la(s) otra(s) magistrada(s) integrantes de la sala de decisión judicial².

De igual modo, se anexan documentos adjuntos contentivos del (los) expediente(s) respectivo(s) en medio magnético para su remisión y entrega al (los) despacho(s) convocado(s), debiendo recordarle que por tratarse de expediente(s) que está(n) al despacho no puede(n) ser objeto de ninguna actuación por parte de la secretaría, quien garantizará que pasen incólumes y en el mismo estado que fueron entregados al despacho 03³.

Por otro lado, me permito indicarle que tal como viene acordado los aludidos proyectos se remitirán directamente a los correos de la (s) magistrada (s), razón por la cual se le solicita que proceda a verificar con los despachos la recepción de dichos proyectos y así nos lo reporte.

Hirina Meza Rhénals
Magistrada despacho 03

¹ Sede física del tribunal

² Para lo cual se le solicita enviar copia del correo remitario al correo institucional del despacho 03.

³ En el evento en que secretaría pase memoriales para que hagan parte de expedientes previamente pasados al despacho 03, así se indicará en la respectiva convocatoria, a la que se adjuntarán estos por parte del despacho 03.



Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira
CONVOCATORIA A SALA DE DECISIÓN N° 62

Sede física del tribunal	Riohacha D. E. T y C., trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)
De:	Magistrada convocante: HIRINA DEL ROSARIO MEZA RHÉNALS
Para:	Magistrada(s) convocada(s): CARMEN CECILIA PLATA JIMENEZ – despacho 01
Motivo:	Citación a sala de decisión el día catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las 3:30 p.m. a través de medios virtuales y telemáticos. Se señala que la ponencia convocada puede ser votada previamente y de manera escrita si así lo estima la señora magistrada.

No.	Acción	Radicado	Demandante	Demandados	Tema	Providencia
1	Controversias contractuales	002-2014-00105-00	Observatorio de coyuntura económica, política, ambiental y social Ltda (OCEPAYS)	Municipio de Manaure, La Guajira	Resuelve recusación	Auto

Atentamente;
Hirina Meza Rhénals – Magistrada despacho 03